



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

151 U

08 de junio 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Irma Bermúdez Bocanegra

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Alvares.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL C. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA
MORA INFORMA A ESTA SOBERANÍA
SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE
MAGISTRADO, ADSCRITO A LA CUARTA
SALA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

Morelia, Michoacán, 7 de junio de 2021.

Presidente del H. Congreso
del Estado.
Presente.

Juan Antonio Magaña de la Mora, por mi propio derecho, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, adscrito a la Cuarta Sala Penal, por este medio, con respeto, expongo:

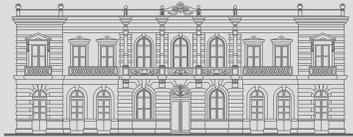
Que me fue concedida licencia por el H. Consejo del Estado, por el término de 5 meses, para separarme del cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, a partir del día 6 de enero de este año, para participar en el Proceso Electoral 2020-2021 como candidato a Gobernador del Estado. Por lo anterior, informo que, concluida mi licencia en tiempo y forma, reasumo con esta fecha el cargo de Magistrado en la Cuarta Sala Penal.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que han tenido con el suscrito.

Atentamente

Dr. Juan Antonio Magaña de la Mora





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx